



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín D.E. de C., T., e I., veintiséis (26) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 010 2022 – 00390 – 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S.A
Demandado	Javier Ignacio Zapata Velásquez
Tema	Incorpora notificación a través de mensaje de datos.

Se ordena incorporar la notificación enviada a través de mensajes de datos al demandado JAVIER ZAPATA VELÁSQUEZ, que de acuerdo al iniciador del correo electrónico de la notificada, fue recepcionado el mensaje de datos y se entregó al destinatario, generándose acuse de recibo el **24 de enero de 2023**, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 8 de la Ley 2213 de 2022. Vencido el término, se pasará a la siguiente etapa.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Mario Alberto Gomez Londoño
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1566e8c31676347b4308f3762d80ed7cb916934185e98f40b10aff7edd2a50d9**

Documento generado en 26/01/2023 03:16:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>